

# La importancia de la aplicación del lenguaje contable universal dentro de las microempresas

Luz Elena Arévalo Cupacán

Eliana Maritza Martínez Arcos

Estudiantes Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas  
IX semestre programa de Contaduría Pública

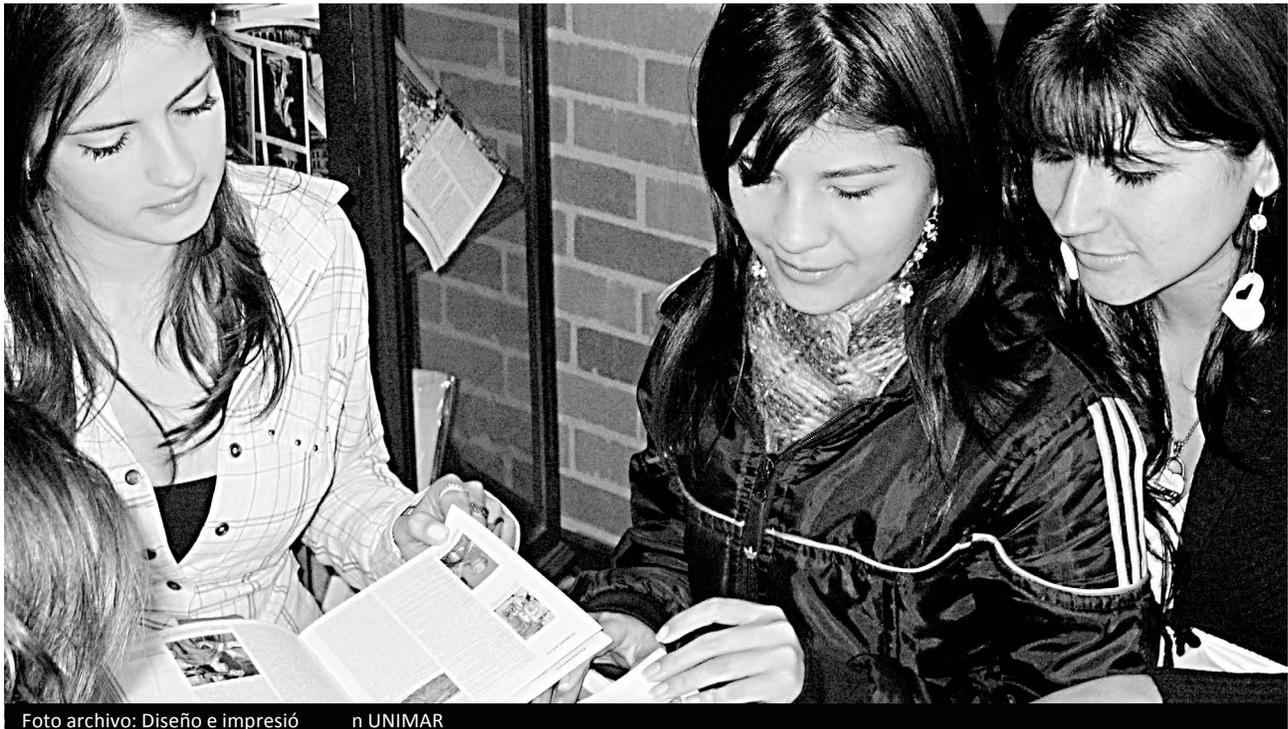


Foto archivo: Diseño e impresión UNIMAR

El sistema económico en el cual se encuentra el mundo está avanzando cada vez más, no sólo con la ayuda de la tecnología, sino con el apoyo entre bloques económicos, apertura de mercados, inversión extranjera, tratados internacionales, uniones de empresas, etc., que han hecho evidente y urgente la necesidad de tener un sistema contable que responda a las exigencias del mercado, no sólo de una empresa, persona o estado, sino de varias personas, varias empresas y a la vez varios estados alrededor del mundo, permitiendo tomar decisiones más acertadas y de común acuerdo, con bases sólidas.

Hablar un solo idioma a nivel contable será una herramienta que favorecerá a las empresas y al estado mismo, dado que permitirá conocer la situación financiera que tendrá la característica de ser comprensible en cualquier parte del mundo.

Tras el surgimiento de estas normas, muchos países ya se han puesto en la tarea de establecer esta nueva normatividad a través de los diferentes procesos de: adopción, convergencia, adaptación y armonización, los cuales, en últimas, se traducen a determinar cuáles son los aspectos comunes y cuáles los diferentes, entre los sistemas que manejan cada país y las nuevas normas internacionales.

Más de 100 países en el mundo ya están aplicando los estándares internacionales de contabilidad, debido a que se ha traducido en una realidad que Colombia no puede ocultar y desconocer. El establecimiento de estos nuevos estándares permitirá a las empresas colombianas hacerse entender en el mercado mundial de las relaciones comerciales, les ayudará a ingresar a los mercados mundiales de capitales y a posicionarse como empresas internacionales con un mayor grado de competitividad.

La transición de estos nuevos estándares no sólo requiere el cambio a nivel contable, sino que además exige uno de mentalidad desde la alta gerencia y mayor conciencia sobre los efectos que puede traer. Es decir que se requerirá cambios en las políticas contables y políticas a nivel administrativo y financiero que lleven las empresas y en el reporte de la información financiera y de gestión.

La economía colombiana abarca gran cantidad de sectores económicos, y las MIPYMES son uno de los principales motores para el crecimiento económico, motivo por el cual los microempresarios también se van a ver involucrados en afrontar un nuevo reto, en cuanto a la manera de llevar las cuentas bajo los nuevos estándares, una vez implementados, debido a que el manejo actual de los negocios micro se da con base en la experiencia.

Maticorena (citado por Díaz, 2013) afirma que se aproxima una tormenta a la cual no se le podrá seguir huyendo, por lo cual las empresas grandes deberán realizar este proceso ya mismo, y las PYMES enseguida. Colombia posee empresas que en su mayoría están catalogadas como pequeñas y medianas; es decir, por cada millón de empresas, aproximadamente el 95% son PYMES, razón por la cual 4.000 empresas mensuales ya deberían estar convirtiéndose a NIIF y 80.000 más adelante.

Según el Banco Mundial (Cámara de Comercio de Pasto, 2012), las ciudades de Colombia consideradas como las mejores para realizar negocios, son aquellas del eje cafetero: Pereira, Manizales y Armenia. La ciudad de Pasto se ubica en el cuarto puesto dentro de las 21 ciudades capitales, razón por la cual se destaca la labor de la Cámara de Comercio de Pasto donde para el año 2012 se encuentra registrada la constitución de 369 sociedades, con un total de capital de \$ 73.237 millones de pesos, evidenciando un aumento de 99 sociedades en comparación con el año anterior.

La Cámara de Comercio de Pasto (2012) reporta que las actividades económicas en las cuales se estableció el mayor número de sociedades, son en su orden: Comercio y reparación de vehículos (24,7%), actividades profesionales, científicas y técnicas (23,6%), industria manufacturera (8,7%) y actividades de atención a la salud humana, y asistencia social (8,4%).

El sector de Comercio de repuestos y accesorios para vehículos es muy representativo en la economía de la ciudad de Pasto y de todas las empresas registradas en la Cámara de Comercio; 272 empresarios se han unido para formar la Asociación de Repuesteros, que ha sido denominada ASORENAR, fundada por Hernando Risueño en 1990, la cual agrupa a comerciantes y fabricantes de partes para automotores, domiciliados en el departamento de Nariño que sean importadores, mayoristas, detallistas, fabricantes o distribuidores.

Para el desarrollo de este artículo se tuvo en cuenta la investigación denominada *Situación actual de las MIPYMES del sector comercial de repuestos y ac-*

*cesorios para automotores, frente a las NIIF (Decreto 2706/2012), en la ciudad de San Juan de Pasto durante los años 2013 y 2014*, llevada a cabo por las autoras del presente artículo, cuyo objetivo general es: Analizar la situación actual de las MIPYMES del sector comercial de repuestos y accesorios para automotores frente a las NIIF (Decreto 2706/2012), en la ciudad de San Juan de Pasto durante los años 2013 y 2014, con el fin de diseñar un esquema que represente los cambios en las microempresas.

Para dar cumplimiento a este objetivo, la investigación se realizó dentro del campo de la acción descriptiva, a través de instrumentos de investigación como la encuesta, que permitió recoger la información sobre los factores más relevantes dentro de las MIPYMES de la ciudad de San Juan de Pasto, frente a las NIIF, con el fin de establecer las bases para la caracterización de las microempresas del sector de accesorios y repuestos para automotores en la ciudad de Pasto, tomando como muestra 38 microempresas del total de la población, pertenecientes al Régimen Simplificado, puesto que son éstas las que tendrán que implementar los nuevos estándares internacionales con la contabilidad simplificada, resaltando la importancia del lenguaje universal dentro de aquellas empresas, dada su relevancia en el desarrollo económico y social de la región.

En el momento en el que los microempresarios comiencen a vivenciar la etapa correspondiente a la aplicación de los nuevos estándares internacionales, comprenderán la importancia de reconocer su verdadera situación financiera, debido a que bajo el mismo lenguaje contable será más fácil dar a conocer la información contable y financiera a los diferentes usuarios que así lo requieran.

Se pudo establecer, según una encuesta aplicada a los 38 microempresarios pertenecientes a dicho régimen, cuyas respuestas no son muy alentadoras, que el 95% de ellos no han sido informados acerca de las NIIF para MIPYMES por las entidades estatales u otras, lo que se traduce en que, a pesar de que las microempresas de sector agrupan características propias de ellas tales como llevar un sistema de contabilidad, manejar un libro fiscal para el registro de sus

actividades diarias, presentar algunas declaraciones de impuestos, mantener un control de los documentos o sopor-tes de sus transacciones, entre otros, no se han actualizado ni tampoco interesado por obtener información relacionada con las nuevas Normas Internacionales, desconociendo los cambios positivos o negativos que se presentarán frente a ellas, concluyendo que estos nuevos estándares son un cambio al que no se puede huir y el cual convertirá a la información financiera en un instrumento importante para la toma de decisiones y para los sistemas de información contable en sí.

Por lo tanto, el proceso que se está presentando al hablar un solo idioma contable bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), tiene el objetivo de mejorar la comparabilidad de la información para los usuarios y el fortalecimiento de la confianza en la información financiera de las PYMES y MIPYMES.

El proceso de implementación de las NIIF requiere de tiempo e información sobre las características que abarca el tema, puesto que el problema radica en la ausencia de formación, actualización y en la estructura organizacional que se lleva actualmente, haciendo necesario instaurar un nuevo plan, encaminado a su ejecución, donde una vez puesto en marcha, podrá generar como resultados, una mayor organización y un mejor control de los hechos económicos de la empresa, lo cual demostrará una situación financiera real y la innovación en tecnologías de información que permita tener condiciones de transparencia, aseguramiento y pertinencia de la misma, contribuyendo a la eficiencia y eficacia de la empresa.

## Referencias

- Díaz, S. Ministerio de Comercio. (2013). Les cogió la noche. *Revista Dinero*. Recuperado de <http://www.dinero.com/edicion-impresa/negocios/articulo/les-cogio-noche/181322>.
- Cámara de Comercio de Pasto. (2013). *Anuario Estadístico: Movimiento del Registro Público 2012*. San Juan de Pasto, Colombia.